

**RESOLUCIÓN 408-18-CONATEL-2006**

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
CONATEL**

**CONSIDERANDO**

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de AEROTAXIS ECUATORIANOS S.A. ATESA y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO ÚNICO.** Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de AEROTAXIS ECUATORIANOS S.A. ATESA. Las características técnicas del contrato son:

**INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE  
FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO MÓVIL AERONAUTICO (OR)  
SISTEMA CONVENCIONAL**

<b>DATOS DEL CONCESIONARIO:</b>									
NOMBRE: AEROTAXIS ECUATORIANOS S.A. ATESA									
Código SNT: 1703842		Dirección: QUITO, GUIPUZCOA N° 122 Y GERONA							
Concesión ( X )					Renovación ( )				
<b>PAGOS A EFECTUAR:</b>									
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE ( 1 ) FRECUENCIAS(USD): 21.38					TARIFA TOTAL POR USO DE ( 1 ) FRECUENCIAS(USD): 16.95				
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA:</b>									
TIPO DE SISTEMA: PRIVADO					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO				
NOTAS:		1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias.							
<b>CIRCUITO 1</b>									
<b>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:</b>									
N° Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
1	8980	8980	5.00	3K00F3E1N	SIMPLEX	24 HORAS	NIVEL NACIONAL	21.38	16.95
<b>CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:</b>									
N°	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad		Latitud	Longitud		
1	SA A0088	PICHINCHA	QUITO	GUIPUZCOA N° 122 Y GERONA		00°12'20.00"S	78°29'05.00"W		
2	SA A0086	PICHINCHA	QUITO	OFICINA AEROPUERTO		00°08'33.00"S	78°29'40.00"W		
3	SAP0002	PASTAZA	MERA	SHELL, AEROPUERTO SHELL		01°30'02.00"S	78°03'50.00"W		
<b>CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:</b>									
N°	Código	Tipo		Ganancia (dBi)	Azimut (°)		Polarización		
1	AD35735	DIPOLO		2.15	N.D.		HORIZONTAL		
2	AD35736	DIPOLO		2.15	N.D.		HORIZONTAL		
3	AD35737	DIPOLO		2.15	N.D.		HORIZONTAL		
<b>ESTACIONES FIJAS ( 3 )</b>									
N°	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo				
1	HCA216	SA A0088	AD35735	100.00	ICOM IC-707				
2	HCA218	SA A0086	AD35736	100.00	ICOM IC-707				
3	HCP201	SAP0002	AD35737	100.00	ICOM IC-707				

ESTACIONES MOVILES ( 1 )											
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCA219	100.00	ICOM IC-706 MKII								

Dado en Quito, 09 de Agosto de 2006



Dr. Juan Carlos Solines Moreno  
PRESIDENTE DEL CONATEL



Ab. Ana María Hidalgo Concha  
SECRETARIA DEL CONATEL